

QUILMES, 26 DIC 2006

VISTO el Expediente N° 827-0101/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la solicitud de auspicio para el "XIV Congreso Nacional de Filosofía", organizado por la Asociación Filosófica de la República Argentina (AFRA) y la Universidad Nacional de Tucumán.

Que dicho Congreso se desarrollará entre los días 11 y 14 de septiembre de 2007, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el Congreso, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Auspiciar el "XIV Congreso Nacional de Filosofía", que se desarrollará entre los días 11 y 14 de septiembre de 2007, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00996




Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES